

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria** del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 09 de agosto del 2012, a las 12H45**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del borrador de la propuesta preliminar del documento denominado “Fortalecimiento de las Organizaciones Políticas del Ecuador, Manual de Transparencia”, remitido a través de memorando No. 252-CNE-RSCH-2012, suscrito por la Consejera Doctora Roxana Silva; y,
- 3° **Conocimiento**, en segundo debate, y **resolución** respecto del Proyecto de Reglamento de Promoción Electoral.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General